

DEPARTAMENTO DE ORTOPEDIA

TRAMITE O SERVICIO	PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS
TIEMPO DE RESPUESTA	Cirugías mayores: 6 horas Cirugías menores: de 2 a 3 horas
USUARIOS	Pacientes de 0 a 18 años.
COMPROBANTE A OBTENER	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Hoja de indicaciones médicas ✓ - Explicación verbal al familiar del paciente ✓ - Recetario. ✓ - Próxima cita en carnet.
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Se hacen cirugías para corregir problemas traumatológicos y ortopédicos como: cirugías de columna; de mano; de cadera; de pie equinovaro congénito (Boot), cirugía tumoral, se aplican prótesis de salvación del miembro, entre otros.
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Deben ser remitidos por otros servicios del hospital y otras Instituciones. ✓ - Contar con expediente clínico. ✓ - Carnet. ✓ - Adhesógrafo. ✓ - Donación de sangre. ✓ - Cubrir la cuota de recuperación.
UBICACIÓN	Primer piso. Edif. "Federico Gómez", lado sur, ala poniente.
COSTO	Conforme al estudio socioeconómico que realice Trabajo Social
HORARIO DE ATENCIÓN	De 8:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes
TELEFONO Y EXT.	52 28 99 17 Extensión: 1368
NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - El paciente a hospitalizarse deberá presentar a dos donadores como mínimo. ✓ - Se contará con la autorización por escrito de los padres o tutores para el consentimiento de los procedimientos quirúrgicos. ✓ - El familiar deberá contemplar las complicaciones del padecimiento del paciente, así como los riesgos inherentes a los procedimientos quirúrgicos. ✓ - La programación del procedimiento quirúrgico se llevará a cabo después de que el médico tratante cuente con todos los elementos preoperatorios necesarios.
OBSERVACIONES.	

DEPARTAMENTO DE ORTOPEDIA

TRAMITE O SERVICIO	CONSULTA EXTERNA DE ORTOPEDIA
TIEMPO DE RESPUESTA	De 30 minutos promedio
USUARIOS	Pacientes de 0 a 18 años
COMPROBANTE A OBTENER	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Próxima cita en carnet. ✓ - Receta con indicaciones médicas. ✓ - Requisiciones de estudios de laboratorio y gabinete.
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	<p>Se atiende a pacientes que requieran tratamiento por padecimientos ortopédicos o tratamiento traumatológico.</p> <p>Se reciben enfermos que son clasificados por primera vez, se valora y se determina si requiere o no atención ortopédica y traumatológica.</p> <p>En pacientes subsecuentes, se da atención a quienes ameriten tratamiento quirúrgico.</p> <p>Se da atención médica de ínter consulta a pacientes enfermos de otros servicios.</p> <p>Si el paciente es de primera vez, se abre expediente clínico.</p>
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Ser canalizados de clasificación o por urgencias. ✓ - Acudir con la forma 15. ✓ - Carnet. ✓ - Adhesógrafo. ✓ - Cubrir la cuota de recuperación correspondiente.
UBICACIÓN	Primer piso. Edif. "Arturo Mundet", lado sur, ala poniente.
COSTO	Conforme al estudio socioeconómico que realice Trabajo Social.
HORARIO DE ATENCIÓN	De 9:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes.
TELEFONO Y EXT.	52 28 99 17 Extensión: 1498
NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Se atienden a pacientes afectados por problemas traumatológicos y ortopédicos. ✓ - Se aceptan a pacientes que ameriten un tercer nivel de atención. ✓ - Se dará seguimiento a todos aquellos pacientes, que después de una cirugía o que hayan sido atendidos por el servicio de Ortopedia, requieran de revisión constante. ✓ - La programación de citas se realizará de forma escalonada. ✓ - Se otorgará 15 minutos de tolerancia después de la cita programada para su atención médica. ✓ - La duración de la consulta es variable, de acuerdo a cada caso.
OBSERVACIONES.	

DEPARTAMENTO DE ORTOPEDIA

TRAMITE O SERVICIO	SALA DE HOSPITALIZACION DE ORTOPEDIA
TIEMPO DE RESPUESTA	24 horas o más, de acuerdo a la estancia hospitalaria necesaria
USUARIOS	Pacientes de 0 a 18 años.
COMPROBANTE A OBTENER	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Hoja de indicaciones médicas. ✓ - Receta médica. ✓ - Cita en Carnet para control posterior en Consulta Externa.
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Se ingresan pacientes que requieren tratamiento médico o procedimientos quirúrgicos para corregir padecimientos ortopédicos o traumatológicos.
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Ser portador de un padecimiento que amerite hospitalización. ✓ - Ser remitido por otro servicio del Hospital o de otros Institutos médicos. ✓ - Cubrir la cuota de recuperación correspondiente.
UBICACIÓN	Tercer piso. Edif. "Federico Gómez", lado sur, ala poniente.
COSTO	Conforme al estudio socioeconómico que realice Trabajo Social
HORARIO DE ATENCIÓN	Las 24 horas del día, los 365 días del año.
TELEFONO Y EXT.	52 28 99 17 Extensión: 1265
NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Se deberá mantener al paciente el tiempo mínimo indispensable en la sala para su tratamiento. ✓ - El familiar del paciente deberá sujetarse al horario de visitas. ✓ - Será responsabilidad del personal de enfermería del servicio, la administración de medicamentos, de alimentos, así como el manejo de aparatos y curaciones. ✓ - El familiar del paciente en la visita hospitalaria deberá sujetarse estrictamente a las normas de protección y seguridad predeterminadas por el servicio. ✓ - El objeto de la visita del familiar es para apoyo del cuidado y manejo del paciente.
OBSERVACIONES.	